

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Imprenta: 2299  
Redcón. y Admón. 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

San Agustín, 7  
Apartado n.º 11

AÑO LIX.—Número 18.201.  
Depósito Legal SG. 7-1958

Viernes 6 de Febrero de 1959

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

## Gronchi reanuda sus consultas

### Para encontrar jefe de Gobierno

Roma, 6.—El Presidente de la República, Giovanni Gronchi, ha reanudado sus consultas con los dirigentes de los partidos políticos, para hallar una persona capaz de hacerse cargo de la jefatura del Gobierno con alguna probabilidad de permanencia.—Efe.

### MUY CRITICADO POR LA FORMA DE LLEVAR LA CRISIS

Roma, 6.—El Presidente Giovanni Gronchi es objeto de duras críticas en Italia por la forma en que ha llevado la actual crisis de Gobierno, al convocar una segunda ronda de consultas con los dirigentes políticos.—Efe.

## VON BRAUN: EE. UU. podrán adelantar a Rusia, en cinco años, en proyectiles espaciales

Siempre que se hallen dispuestos a invertir fuertes sumas de dinero

Se ignoran aún las zonas vecinas a la Tierra, con lo que no puede intentarse llegar a Marte o Venus, dice otro científico

Washington, 6.—Wernher Von Braun, técnico del Ejército en proyectos espaciales, ha declarado que los Estados Unidos, podrían adelantarse a Rusia en el curso de cinco años, si se hallan dispuestos a invertir grandes sumas de dinero.

Von Braun manifestó a la Comisión del Espacio de la Cámara de Representantes, en sesión a puerta cerrada que podría hacer uso de una suma extra de ciento cuarenta millones de dólares, durante los próximos dieciocho meses, para el desarrollo de nuevos proyectiles-cohete. Pero no señaló Von Braun la suma total que tendría que gastar Norteamérica para adelantarse a Rusia en el programa.

### MUCHAS COSAS IGNORADAS TODAVIA

Washington, 6.—Los científicos que tratan de averiguar todo lo que se relaciona con Marte y Venus, se encuentran paralizados de momento por su ignorancia sobre la Tierra.

Según el doctor Homer E. Newell Jr., de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio, la mayor dificultad que encuentran los científicos para el conocimiento de los planetas lejanos, «es la ignorancia sobre las zonas vecinas a la Tierra».

El único medio que se tiene para llegar hasta Marte y Venus serían los proyectiles dirigidos pero «el sistema de dirección» de estos proyectiles cesa de funcionar a los pocos minutos de haber sido disparados, por lo que es prácticamente imposible hacerlos llegar al lugar deseado.

## DULLES SE ENTREVISTO CON SU COLEGA FRANCÉS, COUVE DE MURVILLE

Llegaron a un acuerdo bastante completo sobre Alemania

### Después almorzó con De Gaulle

París, 6.—El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, se ha entrevistado con su colega francés, Maurice Couve de Murville, con objeto de establecer una política común ante las amenazas soviéticas en la cuestión de Berlín.

La reunión del secretario de Estado norteamericano, Foster Dulles, con el ministro francés de Asuntos Exteriores, Couve de Murville, terminó a las once y diez minutos, habiendo durado exactamente setenta minutos.

Aunque no ha sido hecho ningún comentario o anuncio oficial sobre estas conversaciones, fuentes diplomáticas francesas dicen que ha sido alcanzado «un acuerdo bastante completo» sobre diversos aspectos de la actitud aliada en relación con la amenaza soviética sobre Alemania.

### ALMUERZO CON DE GAULLE

París, 6.—A las 11,25, el secretario de Estado norteamericano, Foster Dulles, llegó al palacio del Eliseo para asistir al almuerzo a que había sido invitado por el Presidente De Gaulle.

El general De Gaulle estaba acompañado, cuando saludó a Foster Dulles, por su jefe de Gobierno, Michel Debré; ministro de Asuntos Exteriores, Couve de Murville; secretario general del Quai d'Orsay, Louis Joxe, y secretario general del Eliseo, Joefrey Courcel.

Con Foster Dulles llegaron al palacio el secretario adjunto para Asuntos Europeos, Livingston Merchant, y el embajador norteamericano en Francia, Amory Houghton, que también le había acompañado en sus conversaciones con Couve de Murville.—Efe.

## Quedó visto para sentencia, a la una y media, el juicio contra Jarabo Pérez-Morris

▲ El defensor Sr. Ferrer Sama pidió medidas de seguridad correspondientes en vez de pena

▲ Ya es hora, dijo, de que el derecho penal defensivo sustituya al derecho penal represivo

El procesado, en su intervención, aclaró algunos errores y dijo que había gestionado la rápida indemnización a las familias de las víctimas

Madrid, 6.—A la una y media en punto de la tarde el presidente de la Sala quinta de la Audiencia Provincial de Madrid, señor Ochoa Olalla, pronunciaba las rituales palabras de «visto para sentencia», con las que ponía fin a las sesiones de vista oral del proceso que se sigue contra José María Manuel Jarabo Pérez-Morris, por la comisión de cuatro delitos de homicidio y otros de menor importancia.

A las diez y siete minutos de la mañana es conducido ante estrados el procesado, que viste traje azul marino con tenue raya blanca, y luce una corbata verde con raya roja. La expectativa en la sala es grande, pues se presenta que hoy va a terminar la vista oral.

A las diez y quince el presidente interroga al jefe de la guardia sobre si ve inconveniente alguno en quitar sus esposas al procesado, pero el capitán que manda a las fuerzas de Policía Armada que prestan vigilancia dice

## La calificación jurídica de los hechos

«Pasamos ahora a un punto fundamentalísimo. Se trata de la calificación jurídica de los hechos. Y esta defensa tiene que rechazar, en primer lugar, la calificación de delito de robo con homicidio hecha por la acusación fiscal y por la acusación privada.»

Dice que ha quedado probado en el examen exhaustivo de los extremos del hecho, la inexistencia del ánimo inicial de lucro. Se muestra de acuerdo con el fiscal en que el robo con homicidio es un delito complejo, pero expresa que no puede ser menos que diferir con el criterio

## Dos direcciones de ataque

Planteados así la cuestión, sigue diciendo el señor Ferrer Sama, se nos ofrecen dos direcciones de ataque: primero, los argumentos que intentan demostrar que el propósito de Jarabo fue el del asalto de una vivienda para apoderarse allí de lo que hubiera; segundo, el que parece indicar que, aunque no existe asalto, existía ánimo de lucro cuando el procesado tenía el diseño de recuperar la carta y la sortija. A estos dos aspectos o líneas de ataque va a atender esta defensa.

## LA PRIMERA HIPOTESIS, DESCARTADA POR LOS HECHOS

La primera hipótesis queda absolutamente descartada por los hechos.

Quien actúa con el diseño de asaltar un hogar, de apoderarse de todo lo que allí encuentre; no se deja una serie de objetos de valor y de alhajas en los cadáveres de sus víctimas.

Se nos ha dicho, de contrario, que Jarabo no despojó de estas alhajas a sus víctimas porque le infundían cierto respeto. Pero, señores, esto es inadmisible, y en cuanto al dinero que se dice por la acusación que se llevó, es una presunción, una mera presunción, y en el caso de la tienda de Félix, ¿cómo vamos a suponer el ánimo de lucro cuando el procesado se lleva unos objetos como una máquina de coser, una pluma, un reloj y cosas semejantes, y deja, en el mismo sitio donde estaban éstas, otra serie

que cree oportuno aflojárselas solamente. Accede la presidencia.

Continúa en el uso de la palabra el letrado de la defensa, señor Ferrer Sama, que la ostenta conjuntamente con el señor Pérez y Pérez Abascal.

Comienza el letrado haciendo una aclaración que considera conveniente y dice que se ha incurrido en una confusión, puesto que las taras de tipo hereditario que padece el procesado proceden de su línea materna y no paterna.

## La carta de la señora Martín

Dice que un escrito incorporado al rollo es importantísimo, demuestra la existencia de esa carta. Dicho documento es una carta de la señora Martín, en la que dice que el anillo fue empeñado a nombre de Jarabo y que desea aclarar los siguientes extremos: primero, que el anillo tiene un gran valor personal «para mí»; segundo, que la operación se ha realizado a nombre de Jarabo; tercero, que había escrito una carta autorizándole expresamente para hacerlo; y cuarto, que la carta con la autorización contenía párrafos muy íntimos y personales.

## UN SICOPATA COMO NO SE HA PRESENTADO OTRO

«Pero es que, además, Jarabo es un sicópata como no se ha presentado otro, y esta ha sido una de las causas por las que me he encargado de esta defensa.»

En cuanto a la embriaguez, por esta defensa se ha afirmado que se trataba de una embriaguez crónica y no aguda, una embriaguez crónica que influye en una personalidad sicópata y puede provocar reacciones explosivas.

## Operaciones dudosas por parte de don Félix

Pasa el letrado a examinar la personalidad de Félix, y dice que éste llevaba a cabo una serie de operaciones de dudosa licitud, y que cuando intenta hacer objeto a Jarabo de una de estas operaciones, el procesado reacciona, diciéndose: «¡A mí no hay quien me haga una canallada; yo, Jarabo, no lo tolero!». Está indignado, intolerante, violento. De esta forma es fácil que un día que hubiese bebido más de la cuenta decidiese recuperar la sortija sin prever lo que podía pasar.

## La carta de la señora Martín

En varios puntos. Es evidente que en España el concepto de premeditación coincide con el adoptado por el sistema francés e italiano, y que esta identificación está plasmada en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

PREMEDITACION Y DELIBERACION

Evidentemente existe una diferencia entre premeditación y deliberación; el proceso de deliberación es distinto al concepto de premeditación. El concepto de deliberación del sistema alemán consiste en un simple proceso de ponderación del hecho y los motivos; el único requisito que se exige es que el sujeto tenga un proceso en el que piense los hechos que va a realizar.

Pero en el sistema español, la Jurisprudencia exige junto al proceso de pensamiento una frialdad de ánimo, de reflexión serena. En la Jurisprudencia, la premeditación se caracteriza por exigir dos elementos: el cronológico y el psicológico. En cuanto al primero, hace falta un transcurso de tiempo, lo que no ha sido determinado en las sentencias del Tribunal Supremo.

## NI SIQUIERA PROPÓSITO

No se observa siquiera que haya existido el propósito. Además, transcurre muy poco tiempo desde que Jarabo sale de la cafetería hasta llegar a la casa de López de Rueda. Afirma el letrado que no ha quedado comprobado ni siquiera el propósito de matar, ni aun la premeditación condicional de que hablaba el fiscal.

Examina después el segundo elemento (Continúa en la página 4)

En varios puntos. Es evidente que en España el concepto de premeditación coincide con el adoptado por el sistema francés e italiano, y que esta identificación está plasmada en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

PREMEDITACION Y DELIBERACION

Evidentemente existe una diferencia entre premeditación y deliberación; el proceso de deliberación es distinto al concepto de premeditación. El concepto de deliberación del sistema alemán consiste en un simple proceso de ponderación del hecho y los motivos; el único requisito que se exige es que el sujeto tenga un proceso en el que piense los hechos que va a realizar.

## PREMEDITACION Y DELIBERACION

Evidentemente existe una diferencia entre premeditación y deliberación; el proceso de deliberación es distinto al concepto de premeditación. El concepto de deliberación del sistema alemán consiste en un simple proceso de ponderación del hecho y los motivos; el único requisito que se exige es que el sujeto tenga un proceso en el que piense los hechos que va a realizar.

Pero en el sistema español, la Jurisprudencia exige junto al proceso de pensamiento una frialdad de ánimo, de reflexión serena. En la Jurisprudencia, la premeditación se caracteriza por exigir dos elementos: el cronológico y el psicológico. En cuanto al primero, hace falta un transcurso de tiempo, lo que no ha sido determinado en las sentencias del Tribunal Supremo.

## UN SICOPATA COMO NO SE HA PRESENTADO OTRO

«Pero es que, además, Jarabo es un sicópata como no se ha presentado otro, y esta ha sido una de las causas por las que me he encargado de esta defensa.»

En cuanto a la embriaguez, por esta defensa se ha afirmado que se trataba de una embriaguez crónica y no aguda, una embriaguez crónica que influye en una personalidad sicópata y puede provocar reacciones explosivas.

Después de extenderse en otra serie de consideraciones sobre los hechos, el señor Ferrer Sama termina afirmando que ha quedado suficientemente probado, totalmente aseverado, que no hubo ánimo inicial de lucro. Por lo tanto, dice que deben apreciarse unos delitos de homicidio con subsiguientes atentados contra la propiedad ajena. En este punto, el letrado defensor pide una breve suspensión de la vista para descansar.

## LAS DOS CIRCUNSTANCIAS AGAVANTES

Se reanuda la vista, después de un cuarto de hora de suspensión, y sigue en el uso de la palabra el señor Ferrer Sama, quien dice que pasa a examinar a continuación las dos circunstancias agravantes alegadas por la acusación y que la defensa niega: la premeditación y la alevosía.

Dice que respecto de la premeditación se muestra conforme, en parte, con la exposición que hizo de ella el ministerio público, pero que disiente

## Lección de puntualidad para la novia

El novio, harto de esperar, se marchó sin casarse cuando llegó ella

Palencia, 6.—Para las ocho de la mañana estaba señalada la ceremonia de una boda en la iglesia parroquial de San José. Los invitados habían ya acudido en su gran mayoría al templo y también el novio, comerciante en frutas, que empezó a dar muestras de gran impaciencia después de que transcurrieron diez minutos de dicha hora sin que la novia apareciera.

El novio miraba a cada minuto el reloj, exteriorizando cada vez más su mal humor.

—¡Como se retrase la novia un minuto más, no me caso!—exclamó, ante la sorpresa de todos.

La alarma empezó a cundir entre los invitados porque la novia no llegaba y el novio parecía dispuesto a cumplir su amenaza.

Después de media hora, alguien anunció: «¡Ya llega la novia!». Y, efectivamente, la joven, domiciliada al igual que el novio en el populoso barrio de los Cuarteles, se apeó del «taxi», ataviada con sus galas nupciales. A su encuentro salió el novio, que transparentaba en su semblante su irascibilidad.

—¿Por qué llegas media hora más tarde?—preguntó a la novia. Esta trató de disculparse.

—Pues... Pues porque el «taxi» se ha retrasado.

—¡El «taxi»... el «taxi»! Pues ¿sabes lo que he pensado?—

—¿Qué?... no me asustes.

—Que no me caso.

Y, dicho y hecho, el novio, ante la sorpresa de todos, abandonó el templo. No hubo manera de convencerle y no se celebró la boda.

El novio, posteriormente, ha manifestado que en otra ocasión llevará a cabo su proyecto matrimonial, toda vez que ya ha dado una lección de puntualidad a su novia.—Cifra.

## Isabel II de Inglaterra cumple hoy siete años de su subida al trono

Londres, 6.—La Reina Isabel II celebra hoy el séptimo aniversario de su subida al trono de Inglaterra.

Desde aquel momento la joven reina ha ido ganando popularidad entre sus súbditos al hacer de la realeza algo más humano. Así, por primera vez en la historia, el heredero del trono, el príncipe Carlos, de diez años de edad, ha sido enviado a un colegio con otros niños, en vez de encargar su educación a profesores privados en el palacio.

La reina y su esposo, el duque de Edimburgo, han utilizado los rápidos medios de transporte actuales y la televisión para ponerse en contacto con el pueblo en muchas más ocasiones que sus antecesoros británicos.

El príncipe Felipe se encuentra actualmente realizando una gira por el Pacífico y Asia.

La reina madre se halla en África y la propia reina visitará el Canadá y los Estados Unidos dentro de pocos meses.

En palacio, la familia real se comporta de una forma más parecida al resto de las familias del país que los anteriores reyes ingleses. La reina conduce su propio coche en muchas ocasiones y el duque es miembro de varios equipos de polo y cricket. La reina y el duque pasan frecuentemente los fines de semana en casas de amigos a los cuales invitan después a palacio.

## Tardó cinco meses en echar de menos a su marido

Jerusalén, 6.—La señora Leah Samuel, de Bitha, localidad de la región del Negev, acudió a la Policía para informar sobre la desaparición de su esposo, Menahem, que salió de su casa hace cinco meses y aún no ha regresado.

—Pero señora, ¿por qué no acudió usted a nosotros cuando notó la falta de su marido?», se atrevió a preguntar uno de los agentes.

—«Es que hasta hoy no le he echado de menos», fue la explicación ofrecida por la señora Leah.—Efe.

CRONICA DE LA CIUDAD

Delincuentes juveniles

La Policía segoviana, dando prueba una vez más de su celo y diligencia, ha detenido a dos jóvenes delincuentes...

Los detalles de estos casos los conocen los lectores y, probablemente, todos los enterados habrán pensado de la misma manera...

Naturalmente, no es de ahora que en niños, jóvenes e individuos de edad madura surjan algunos con decidida vocación de emular las hazañas de los que a lo largo de todas las épocas...

Se suele achacar el cultivo de esta execrable inclinación, tal vez muy humana, a las lecturas y a las películas...

Ni en el libro ni en la película radica todo el mal. Tal vez una de las causas estriba en el deseo desmedido de "hacer dinero"...



Información Local

El gobernador civil visitó la localidad de Cantalejo

Donde fue informado de las necesidades de aquella ciudad

En la tarde de ayer, el señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, D. Andrés Marín Martín...

Fresneda, con otras autoridades locales, recibió a nuestra primera autoridad civil...

Visitó seguidamente el magnífico grupo escolar, cuyas dependencias recorrió y de las que hizo sinceros elogios...

A continuación, en el salón de sesiones del Ayuntamiento celebró una reunión con la Corporación Municipal...

El secretario sindical, señor Arañuetes, hizo una exposición de la real situación económico-social de Cantalejo...

CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL DE EDUCACION Y DESCANSO

Próximo a dar comienzo el Campeonato Provincial de Fútbol de Educación y Descanso se interesa a todos los equipos...

Ya hay medio centenar de asociados al Montepío de Previsión Social del Servicio Doméstico

El éxito que augurábamos al Montepío de Previsión Social del Servicio Doméstico «Divina Pastora»...

Los precedentes eran bien claros, y el éxito que obtuvo en Valencia, donde se hizo realidad por vez primera...

Por el momento, podemos adelantar que ya son cincuenta las personas que han enviado su inscripción a las

UN SERENO DETUVO AL JOVEN QUE PRETENDIA ROBAR EN UN ESTABLECIMIENTO

El sereno Eladio Pascual, que estaba de servicio en el distrito de la plaza de Franco, fue el autor de la detención de un muchacho que, según informábase ayer, pretendió robar en un establecimiento de bebidas de la citada plaza...

DE SOCIEDAD

El homenaje al P. Tomás Como anunciamos a los lectores, mañana, a las dos de la tarde, se celebrará en el hotel Las Sirenas un almuerzo de homenaje al P. Tomás...

Bailes de Carnaval en el Casino Con motivo de las fiestas de Carnaval, se celebrarán dos bailes extraordinarios en el Casino de la Unión...

SEGOVIA RELIGIOSA Congregaciones Marianas masculinas Se recuerda a todos los congregantes, Luises y Kostkas, que la sabatina se celebra, provisionalmente, en la iglesia de Madres Dominicas...

EXPRESION DE GRATITUD

Los hermanos Quintana del Mazo, y familia, nos ruegan hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas se interesaron durante la enfermedad de su señora madre...

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Un rey en Nueva York» (3). Duración, 108 minutos. «Muchachas en vacaciones» (3). Duración, 91 minutos. «Garras de codicia» (3). Duración, 90 minutos.

EL LUNES, ACTUACION DEL TRIO EBERT DE VIENA EN LA SOCIEDAD FILARMONICA

Con obras de Mozart, Dvorak y Schubert A las ocho menos cuarto de la tarde del próximo lunes, día 9, tendrá lugar en el cine Las Sirenas el concierto de la Sociedad Filarmónica correspondiente al mes actual...

APERTURA DE CURSO EN LA ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE HOSTELERIA

Ultimado el montaje de la Escuela Nacional Superior de Hostelería, y siendo propósito del Patronato de la misma que el día primero de marzo próximo se inaugure su primer curso...

REGISTRO CIVIL

Una defunción Ha sido hecha la siguiente inscripción: Defunción: María Dolores Alonso, de 81 años.

oficinas de la Delegación, Cárteras Diocesana (Palacio Episcopal), en donde—volvemos a recordar—se facilitará toda clase de detalles a quienes los soliciten.

Es indudable que estas personas que ya figuran asociadas han comprendido en todo su alcance el valor de este Montepío, así como las ventajas que ofrece el asociarse cuanto antes...

Abonando la cuota de 34,95 pesetas al mes, se tendrá derecho a: Cuando se case el asociado o asociada, 5.000 pesetas; otras 5.000 si ingresa en una orden religiosa; 20 pesetas diarias cuando esté sin trabajo...

Todos estos beneficios citados se pueden obtener después de los dos años de ingresar en el Montepío, excepto el de fallecimiento, querige desde el momento de ingreso, y el de jubilación, que funciona con arreglo a un cuadro y normas especiales que se señalan.

Si además de la cantidad mencionada se abonan mensualmente otras 12,75 pesetas, se tendrá derecho, también, a médico de cabecera, cirugía, medicina auxiliar, asistencia de especialistas y servicio de ambulancias.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Juan Bravo, 31. Ramiro Ledesma, 3.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 5.—Premiado con 250 pesetas, número 211. Premiado con 25 pesetas los terminados en 11.

AYUNTAMIENTO ALDEA REAL

SUBASTA DE RESINAS El día 10 de corriente mes, a las trece horas, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para el aprovechamiento de la producción probable de micra de unos 3.854 kilos del monte Peguilla y Pinar Nuevo...

LA GRANJA NEGRA

Avenida de la Estación, 6 Teléfono 2376 Patos machos reproductores importados de Holanda, con certificado. Hembras reproductoras, también holandesas, con certificado, y seleccionadas su postura en jaulas individuales.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Grid of classified advertisements including: PERDIDAS, VENTAS, SERVIENTAS, TRABAJO, TRASPASOS, VARIOS, ENSEÑANZA, COMPRAS, CINE CERVANTES, Cine Las Sirenas, Cine VICTORIA, GANADOS Y AVES, CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS.

Large advertisement for MONTESA motorcycles, featuring the brand name, 'La motocicleta española de prestigio internacional', and contact information for García & San Frutos.



# 1.063 accidentes se registraron en diciembre en las carreteras españolas

## De ellos, hubo 114 muertos y 1.123 heridos

Madrid, 6.—Nada menos que 1.063 accidentes se registraron en Diciembre último en las carreteras españolas. Sólo se trata de las carreteras, ya que si a ellos se sumasen los accidentes de tráfico en las ciudades, la cifra habría de multiplicarse de una manera asembrosa. Pero estos datos son facilitados por las Jefaturas de Obras Públicas.

El balance de esos 1.063 accidentes es el siguiente: 114 muertos y 1.123 heridos.

### LA MAYOR CULPA, DE LOS CONDUCTORES

Los motivos son desoladores; la mitad (519) ocurrieron por culpa de los conductores. En realidad, el porcentaje es mucho mayor; solamente en una décima parte de los casos (105) se comprobó que las causas eran debidas a fallos del vehículo. No es demasiado suponer que, tal y como se suele indicar en todo el mundo respecto a los accidentes de tráfico, en la mayoría de los casos, prácticamente ese 90 por 100, el responsable del accidente es el conductor.

### ESPAÑA, A LA CABEZA EN ACCIDENTES

Las llamadas a la prudencia de los conductores parecen no haber encontrado demasiado eco. España sigue con su récord del país que proporcionalmente registra un mayor número de accidentes de tráfico.

### MAXIMO RIGOR EN LAS SANCIONES

Las proporciones del tráfico español avanzan. Prepararse hacia un tráfico cada vez más complicado, extremando la prudencia, es una necesidad y una obligación. Si las llamadas a la prudencia no dan resultado, la solución estará en vigilar con máximo rigor a los conductores, aplicándoles las máximas sanciones en su propio beneficio.

En Diciembre se registraron 1.063 accidentes y se retiraron 396 carnets de conducir. Sería mejor invertir las cifras.

# Aquí, todos los DEPORTES

## Los equipos de fútbol sólo podrán celebrar una «jornada económica»

### Quedan prohibidos los llamados «día del club», «día del fichaje» y similares

Madrid, 5.—La Federación Española de Fútbol ha dado a la publicidad su circular número 16, relativa a los precios de las localidades, en la que se dispone que el 10 por 100 del aforo total de un campo se destinará a las llamadas «entradas generales de pie» con un precio no superior a 15 pesetas. Estas entradas serán vendidas en las taquillas del club, y está prohibida su entrada a las reventas autorizadas.

El resto de las entradas de pie, denominadas «entradas preferentes de pie», no podrán exceder de 25 pesetas. Quedan en libertad los clubs para fijar los precios de las entradas de asiento.

Los clubs podrán celebrar, una sola vez por temporada, su jornada económica, en la que todos—incluso socios y abonados—pagarán la entrada correspondiente. Quedan, por tanto, fuera de lugar y prohibidos los llamados «día del club», «día del fichaje», o similares. Los clubs podrán fijar su partido de «jornada económica» libremente, aunque deberán recabar permiso de la Federación, a través de su Regional, con un plazo mínimo de 15 días. En dichos partidos, el precio de las «entradas preferentes de pie» podrá ser hasta de 35 pesetas y el de las «generales» hasta 20.

Como «excepciones» se indica que los precios máximos de 15 a 25 pesetas podrán ser rebasados: en el partido que la Federación fije a principios de temporada «pro Canarias» (fondo de ayuda para el desplazamiento de los equipos del segundo grupo de la Segunda División a Canarias), en el que deberá incluirse un suplemento de dos pesetas en el precio de cada entrada, de cualquier clase; en un partido por temporada para aquellos clubs que mantengan en activo secciones de otros deportes (al menos dos, aparte del fútbol, con tal de que una sea la de atletismo). Esta ayuda implicará que el club podrá hacer abonar a sus socios y abonados

media entrada, aumentando el resto de asientos en cinco pesetas, pudiéndose llegar a 35 para las «entradas preferentes de pie», y manteniéndose de 15 para las «generales».

Por último, se dispone como primordial que los clubs sometan a su Regional, con la antelación necesaria, la lista de los precios que fijan para cada partido.

Esta disposición entrará en vigor 30 días después de la fecha de su firma, plazo necesario para el conocimiento general y los trabajos previos de organización que sea preciso organizar.—Alfil.

### CICLISMO

Huelva, 5.—El corredor Aniceto Utsset, del equipo Faema, ha sido el vencedor de la quinta etapa, Sevilla-Huelva-Isla Cristina-Ayamonte-Huelva, con un total de 244 kilómetros, de la Vuelta Ciclista a Andalucía.

La media etapa, que termina en Isla Cristina, también fue ganada por Aniceto Utsset.

Clasificación de la quinta etapa, Sevilla-Huelva-Isla Cristina, Ayamonte-Huelva, 244 kilómetros:

- 1. Aniceto Utsset, en 5-58-10, a una media de 38,575 kilómetros.
- 2. René Marigil; 3. Vicente Iturat; 4. Manzanera; 5. Juan Castillo; 6. M. Rocamora; 7. J. Quesada; 8. M. Pacheco; 9. Joaquín Barceló, y 10. Antonio Suárez.

### Clasificación general

- 1. A. Jiménez Pareja, 22-02-04.
- 2. Miguel Pacheco, 22-02-08.
- 3. Joaquín Barceló, 22-03-12.
- 4. H. Vidaurreta, 22-04-02.
- 5. José Gómez del Moral, 22-04-25.
- 6. J. V. Peñalba, 22-04-30.
- 7. Antonio Gómez del Moral, idem.
- 8. Gabriel Mas, idem.
- 9. Andrés Trobat, idem.
- 10. Vicente Iturat, 22-04-39.

**ASEGURADO:** Aunque no te parezca así, una peseta que hagas gastar al Seguro es lesionarlo. Y la lesión irá en perjuicio de todos.

# Un estafador intentó suicidarse al ser detenido por la Policía

## Pidió permiso para ir a un lavabo, donde se cortó las venas

Barcelona, 5.—Hace unos días se denunció a la Policía que un individuo, fingiéndose agente de Seguros, recorría talleres y casas particulares ofreciendo seguros a primas más económicas que las que habitualmente rigen. En la mayoría de las casas visitadas conseguía del cliente la primera cuota. Luego se descubrió que no era tal agente y que los abonados habían sido víctimas de una estafa. Uno de los perjudicados vio en la calle al autor de la supuesta estafa y solicitó su detención. Cuando era llevado a la Comisaría solicitó de los agentes permiso para ir a un lavabo en un establecimiento público, y como tardara en salir, la Policía entró en el lavabo, encontrando al fingido agente

de Seguros en medio de un charco de sangre, pues con una hoja de afeitar se había hecho unos cortes en las muñecas, con ánimo de poner fin a su vida. Fue trasladado a un dispensario, y después de asistido pasó al Juzgado de guardia.

### Detención de dos hermanos acusados de homicidio

Villena (Alicante), 5.—La Guardia Civil ha detenido a los hermanos Francisco y José Fernández Cortés, a quienes se acusa, en unión de su padre, Ramón Fernández Santiago, que no ha sido localizado, de ser autores de la muerte de Francisco Maya Moreno, el pasado 27 de Enero.

### Detención de la autora de un robo de joyas en Barcelona

Barcelona, 5.—Ha sido detenida por el sexto grupo de la Brigada de Investigación Criminal, Nieves López García, de 23 años, natural de Nava del Rey (Valladolid), que el día 12 del pasado mes de Enero había sustraído joyas por valor de 350.000 pesetas del domicilio de don Jaime Rodón Marqués, en la Rambla de Cataluña, 68, donde la detenida había entrado a prestar servicio como sirvienta en la mañana de dicho día y desapareció por la tarde con las joyas.

Manifestó que desde su pueblo natal se había trasladado hace unos meses a la Ciudad Condal con el propósito de reunir un capital por el procedimiento que venía utilizando. Por sus declaraciones se pudo detener a otras tres mujeres, que eran quienes compraban los objetos robados por ella.

## Reconstrucción por incendio, segunda fase, en la Residencia Provincial de niños

Excma. Diputación Provincial de Segovia. Anuncio de subasta pública.—Es objeto de esta subasta las obras de reconstrucción, por incendio, segunda fase, de la Residencia Provincial de Niños, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto y el precio-tipo de licitación se fija en la cantidad de 474.897,92 pesetas.

La fianza provisional será de pesetas 9.497,95.

El plazo de ejecución de las obras es de seis meses. Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán, debidamente reintegradas, en el Negociado de Subastas y Concursos de la Secretaría General de esta Diputación y durante las horas de diez a trece por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial», de esta provincia número 11, correspondiente al día 26 de Enero pasado, en cuyo periódico oficial aparece anunciada esta subasta con el modelo de proposición correspondiente y demás condiciones y requisitos a observar para tomar parte en esta licitación.

Lo que e hace público para general conocimiento y el de los interesados. Segovia, 3 de Febrero de 1959.—El presidente, Julio Peñas. El secretario, A. Rodríguez Más.

# GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL  
Consulta diaria, de doce y media a una y media y de cuatro a seis  
San Francisco, 23. Segovia. Teléfono 2088

CARLOS DE LA FUENTE  
Médico puericultor del Estado y de la Obra «18 de Julio»  
Consulta diaria  
Plaza de Franco, 7. Telf. 13-71


Clinica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario  
E. FERNANDEZ DIVAR  
Cirujía general Rayos X  
Consulta diaria de 12 a 2  
Infanta Isabel, 12 Teléfono 18-25  
Segovia

CANDIDO GARCIA MARTIN  
Del Hospital de San Juan de Dios  
Dermatólogo del Estado por oposición  
Piel, Sangre y Sexuales  
Análisis clínicos  
Consulta diaria: 12 a 2 y 6 a 8. Avenida Fdez. Ladreda, 2 (Azoguejo). Telf. 1465

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los no solicitados



Vaya lavadora... señora!  
Agencia Oficial  
**CASA SOLERA**  
CORPUS, 7. TELEF. 14-66  
Sucursales en la provincia:  
Santa María de Nieva: Imanú.  
Carbonero el Mayor: Felisa Manso  
Nava Asunción: Felipe Herrero



Nos complacemos en comunicar a todas las Sras. y señoritas de Segovia y su provincia que hemos contratado los servicios del Sr. Maganto Paris, destacado profesional del arte del peinado, quien hará realidad sus sueños de poseer un cabello cuidado, con un peinado que contribuya eficazmente a realzar su propia belleza y personalidad.

Gran Salón de Peluquería de Señoras  
*Ascension*

¿Tiene usted un motocarro IRESA, ROA o ISO?  
¡Póngale una cabina prefabricada!  
ARMADURA TUBULAR PARA CAJA CON TOLDO DE LONA.  
CABINA METALICA CON PARABRIS CURVADO.  
FURGON CON CIERRE DE PERSIANA.  
PUENTE DE CARGAS LARGAS.  
ASIENTOS TRANSPORTIN.  
VENTAS A PLAZOS.  
**Jesús Horcajo**  
Fernández Ladreda, 15

# TELEVISORES

# TELEFUNKEN

# 18.500 ptas.

Agencia oficial exclusiva: **RUFINER** Juan Bravo, 30



# Ouedó visto para sentencia, a la una y media, el juicio contra Jarabo Pérez-Morris

# En la tarde de ayer continuó su informe el Sr. Ferrer Sama defensor de Jarabo

(Viene de la página 1)  
 mento, la frialdad de ánimo, y dice que sabemos que iba acalorado, que iba encolerizado. La agravante de premeditación es incompatible con los estados de alteración de ánimo, de excitación. Y esto no lo digo ahora a efectos de la defensa, sino que ya lo dije en la obra mía, que hasta se ha manejado en este proceso; la premeditación excluye la enajenación o el trastorno mental transitorio.

### LA ALEVOSIA

Finalmente, el señor Ferrer Sama se dedica a examinar la alevosía y dice que ésta no puede tomarse en consideración por el lugar en que se encuentran las heridas. La posición de los tiros puede ser un indicio de que se produjo una situación de ventaja, pero no tenemos base para apreciar la alevosía.

### SEGURIDAD EN VEZ DE PENA

Pide que la pena sea sustituida en este caso por la medida de seguridad correspondiente y que ya es hora de que el derecho penal defensivo sustituya al derecho penal represivo. Afirma que, en caso de duda—y este caso está lleno de dudas—, debe resolverse la cuestión según el principio «in dubio, pro reo».

### AFONICO Y SUDOROSO

La voz del letrado se ha hecho totalmente afónica y un copioso sudor le corre por la frente. «Aunque el tribunal no se haya convencido de mi tesis, de lo que sí está seguro este letrado—afirma—es de haber llevado la duda una duda terrible, a sus conciencias. En un caso tan grave como éste, me veía obligado a hacer todo lo que pudiera. Mi conciencia está tranquila, no creo que pueda hacer más. Como no busco lucimiento, y si eficacia, no termino mi informe con un párrafo bonito que pudiera haber tenido preparado».

El presidente del tribunal da por terminado el informe de la defensa y concede la palabra al fiscal para «solamente rectificación de conceptos y de puntos de hechos». El fiscal interesa de la Sala la suspensión momentánea de la vista, produciéndose un movimiento de gran emoción entre el público que abarrota la Sala.

### INTERVIENE EL FISCAL

Después de dos minutos se reanuda la sesión para la rectificación de hechos y conceptos. El ministerio público, brevemente, interviene para decir que el artículo 512 nuevamente redactado preceptúa que todos los delitos incluidos en el capítulo quedan consumados aunque no se haya logrado el ánimo de lucro. Y en este caso se produjo fuerza en las cosas y el capítulo se refiere al robo únicamente.

### LA ACUSACION PRIVADA

A continuación, se cede la palabra al representante de los familiares de doña María de los Desamparados, que ostenta la acusación privada, el letrado señor Reyes, quien rinde un tributo al tribunal sobre el modo cómo ha llevado la causa, así como al compañero de la defensa, que tan hábilmente ha tenido que hacer frente a cinco acusaciones, perdiendo visiblemente peso y voz durante la vista.

### RECTIFICACIONES

Las rectificaciones concretas que hace a las manifestaciones de la defensa son las siguientes:

Primera. En cuanto al móvil del crimen, diciendo que de las declaraciones de Angeles Mayoral no puede deducirse que el procesado hubiese citado a Félix y Emilio en la tienda para retirar unos objetos.

Segunda. En cuanto al tiempo en que fue muerta Paulina, dice que las declaraciones de María Terest Rojo se desprende que ésta abandonó a su compañera a las ocho menos cuarto y, pone de relieve cómo Paulina no tuvo tiempo más que de limpiar unas pocas judías.

Tercera. En cuanto a la falda estrecha que llevaba doña María de los Desamparados, dice que la acusación sólo quería demostrar que era imposible que dicha señora hubiera dado el salto a que el procesado en sus declaraciones se refería.

Cuarta. Reafirma que el procesado cuando el incidente del cubo de la basura debió estar vigilando y amediantando a doña María de los Desamparados.

### OTRA VEZ EL SEÑOR FERRER SAMA

Cedida la palabra a los representantes de las restantes acusaciones, éstos se muestran conformes con lo manifestado por el ministerio público, y el presidente otorga su venia al señor Ferrer Sama, para que fije también sus puntos de hechos concretos. En medio de un dramático silencio, la voz del defensor, totalmente afónica, hasta el punto de que casi no se le oye, rebate uno por uno los puntos

controvertidos por el ministerio público y por el letrado señor Reyes.

### HABLA EL PROCESADO

A las 11,15 de la mañana, el presidente ordena al procesado que se ponga en pie y le dice si tiene algo que alegar, pero advirtiéndole que tiene que ceñirse a manifestaciones precisas y concretas. Jarabo se levanta y, tranquilo, pausado, calmoso, con el peculiar arrastrar de las palabras con que habla, empieza explicando el cierto confusionismo que se ha producido en la sala acerca de algunos extremos. Por ejemplo, «sobre el tratamiento que se me dió en

la Dirección General de Seguridad. Se entendió que yo había dicho que se me hizo objeto de malos tratos. Quiero rectificar por la sencilla razón de que soy un buen español, y no podría haber divulgado un extremo semejante».

«Me muestro agradecido a la Dirección General de Seguridad, porque ellos me facilitaron la primera morfina después de mi detención. También doy las gracias a los señores acusadores, por la buena opinión que tienen de mí, de mi comportamiento, que han divulgado, y que no me corresponde...»

### Se le conmina a que no utilice ironías

En este punto interviene rápido el presidente, conminando al procesado a que no utilice ironías, que se ciña escuetamente a manifestaciones precisas y concretas de hechos.

Sigue Jarabo hablando y dice que en el curso de la mañana se ha hablado del calibre de las pistolas y que quiere aclarar que hay un error en la interpretación del letrado de la acusación, señor Reyes.

El presidente vuelve a intervenir diciendo que no cite a los letrados por sus nombres.

Dice Jarabo que se ha dicho que no se pueden usar balas de revólver Colt-32 en una pistola FN del 7,65, y que eso es cierto. Pero que no se trataba de un revólver Colt-32, sino de una pistola automática Colt-32, y las balas de esta pistola sí sirven perfectamente para una FN del 7,65.

Se extiende el procesado en una documentadísima disertación sobre la equivalencia de las balas, citando medidas y diámetros de proyectiles en pulgadas y centímetros, y demuestra tener un profundísimo conocimiento de toda clase de armas de fuego cortas, para terminar afirmando que el arma que el señor Fernández tenía sobre la tapa del inodoro «no era un Colt 32, sino una pistola automática Colt, cuyas balas (recalca) valen perfectamente para la pistola FN del 7,65».

«Tengo una aclaración concreta que hacer. A pesar de mis malas costumbres, tengo algo que me ha quedado: mi formación religiosa. Con ella hice todas mis declaraciones, y ahora debo reafirmarlas, en vista de las declaraciones hechas por una de las señoras, madre de una

de las víctimas, y las reafirmo poniendo a Dios por testigo, y digo que jamás disparé con intención de matar, contra la señora Fernández; que jamás pensé apuñalar a la doncella, sino que simplemente, al luchar con ella, y con peligro de que ella me hiriese a mí, la ocasioné la muerte».

Manifiesta que no le importan esas teorías que han salido en el curso del juicio a relucir: «que si soy sicópata o no soy sicópata». «Yo no lo sé, ni me importa. Lo que sé es que fui el autor de cuatro muertes, dos de ellas un tanto justificadas. Aunque no se les puede devolver la vida...»

### TRATA DE INDEMNIZAR

«Aunque tengo un escaso margen de libertad en la prisión y aunque sé que esto que declaro me ha de costar una reprimenda y posiblemente un castigo, he de manifestar que he hecho actualmente los necesarios contactos con el exterior para que a las familias de las víctimas se les indemnice de la responsabilidad civil que ellas han reclamado: he establecido contacto con una entidad fuera de España y espero que las cantidades que he ordenado se paguen, sean satisfechas en plazo muy breve».

### VISTO PARA SENTENCIA

«En cuanto al falso testimonio que aquí se ha prestado...» El presidente de la Sala interviene rápido para decir: «No interesan esos extremos. Visto para sentencia».

El proceso Jarabo terminaba a la una y media en punto de la tarde.—Cifra.

(Viene de la página 6)

mann, dió reacciones positivas. En este informe se dice también que los espiroquetas han desaparecido, pero que los estragos que se hayan podido causar en el sistema nervioso del paciente no se han corregido. «En vista de ello, esta defensa, a su tiempo, pidió se realizase a Jarabo una punción lumbar, pero el Juzgado no aceptó esta diligencia, alegando que ello podía significar un peligro para la vida del procesado. Pedía suponer un peligro para la vida, a juicio de los médicos forenses, pero los especialistas siquiátras de la defensa no compartían esta opinión y creían que ello no podía significar ningún peligro para la vida.»

Sigue examinando el informe de la Dirección General de Seguridad, y afirma que en él se dice que «poco después adquiere el vicio de las drogas, de «whisky» y licores; que es de una sexualidad desmesurada, violento e irascible, «sufriendo alucinaciones propias del marqués de Sade». Lee después diversos recortes de periódicos sobre los sucesos acaecidos en Julio de 1958, y dice que en todos ellos se habla de tóxicos, de drogas, de que el procesado es un adicto a las drogas, un toxicómano. «Se dijo esto entonces; de algún sitio saldría, posteriormente de los archivos de la Dirección General de Seguridad. Y ahora no se pueden recoger velas, señores de la Sala. ¿Es que ahora, porque nos con-

venga, no le vamos a dejar a Jarabo más que el vicio de fumar?»

El letrado de la defensa se refiere después al tratamiento que se dio al procesado en la Dirección General de Seguridad, donde se le aplicó morfina, y, después, cuando llega a la cárcel, se le somete a un tratamiento con dosis fuertes de luminal. Pero da casualidad de que el luminal es un desmorfolizante, un producto que emplea en todo proceso de desintoxicación morfolica.

El señor Ferrer Sama da signos evidentes de fatiga y su voz se ha hecho totalmente ronca. Solicita de la presidencia una suspensión de la vista y el señor presidente accede. Salda las 6,20 de la tarde.

### El procesado realiza hechos absurdos

Se reanuda la sesión a las 6,45 continuando en el uso de la palabra el defensor, quien insiste en las explosiones de afectividad que sufrió el procesado y que llegan a interrumpir la zona de la inteligencia y la zona de la voluntad. Dice que esa interferencia en la zona de la inteligencia queda patente en los hechos absurdos que realizó el procesado propios de un verdadero imbecil. Llevar la maleta al tinte con los tres yesos ensangrentados; las llamadas telefónicas a Angeles Mayoral, dando su nombre y facilitando así una pista a la Policía; el reconocimiento del lechero en la Dirección General de Seguridad; el hacer varios paros en una casa habitada que, naturalmente, podían y debían ser; la omisión a la pistola que Emilio tenía en el baño; la omisión del nombre de la persona; del nombre del frontón, que le prestó el dinero, etcétera, etc.

### ALCOHOLISMO

El letrado defensor dice que el lapsus de inteligencia del procesado no haber manifestado hasta ahora sus defensores que en el hotel Marabón abonó una cuenta de 107.000 pesetas el 75 por 100 de las cuales había sido consumido en bebidas en el bar, lo que hubiera quedado patentemente demostrado su alcoholismo. El señor Ferrer Sama a continuación lee una lista de hechos manifestados por el procesado y redactada durante la noche pasada, en la que éste hace referencia a una serie de datos que le hubieran podido valer en la defensa si hubieran sido manifestados a tiempo de poder figurar en el sumario. Lamenta que ya no puedan figurar en él, pero cree un deber suyo, conciencia, hacer todo lo posible para que el procesado quede tranquilo respecto a la actuación de su defensa.

El señor Ferrer Sama se refiere después al electroencefalograma que le fué practicado al procesado y que no dió resultado positivo, ni es positivo ni es negativo. Pero los técnicos siquiátras nos dicen que esta no posibilidad puede ser un indicio de existencia de anormalidad.

### EL DEFENSOR CAMBIA IMPRESIONES CON EL PROCESADO

Solicita de la presidencia permiso para cambiar impresiones con el procesado. Lo hace durante un momento. En este punto la voz del señor Ferrer Sama, ronca y quebrada por emoción, se eleva en el silencio de la sala y dice:

«No tengo que retorcer mi conciencia para aceptar esta defensa. No he tenido que retorcer mi conciencia. Soy un simple abogado que con honor pretende defender a una causa que cree justa. Y estoy convencido de ello. Puedo estar equivocado, pero lo que sí puedo afirmar tajantemente es que no he tenido que forzar mi conciencia para aceptar el cargo de esta defensa.»

El señor Ferrer Sama se presenta al tribunal puede, en conciencia, estar convencido de que el caso Jarabo es un sicópata ha sido agitado por todos los científicos, tanto los de la defensa como los de la acusación. Difieren en cuanto a la intensidad de su sicopatía. «Y yo afirmo que Jarabo es un sicópata profundo; Jarabo si pega, pega de verdad; si bebe se emborracha de verdad; si mata, mata con un furor mudo; si tiene antipatía a alguna persona antipatía despiadada y persistente; sí, señores de la Sala. Todo esto es caso de duda. Duda en cuanto a los hechos, duda en cuanto a la traña personalidad de Jarabo, ya dije esta mañana, pasará a la historia de la criminalidad. De Jarabo se harán estudios; se estudiarán sus curvas caligráficas; se estudiará su conducta; se investigará y buceará en su vida. El caso es dudoso, pero para mí la cosa está totalmente esclarecida: «Jarabo es un sicópata inimputable.»

El defensor da patentes muestras de agotamiento. Se dirige al presidente y dice: «Si la defensa se compromete a terminar mañana...» El presidente interrumpe al letrado para decir: «La defensa tiene libertad absoluta para dilatar cuanto quiera su informe y puede pedir la suspensión de la vista.» El señor Ferrer Sama así lo hizo y se suspende la sesión hasta mañana a las diez de la mañana.—Cifra.

**KOLSTER y 9 centinelas...**

**...velan su sueño!**

Durante toda la noche el termostato de la **Kolster** mantiene siempre igual la suave tibieza de nido que Vd. encontró al acostarse. Ni un grado más ni un grado menos de la "temperatura personal" elegida.

Cada uno de los NUEVE termostatos interiores **garantizan su seguridad** desconectando automáticamente en caso de producirse un sobrecalentamiento en cualquier zona de la manta.

Vd. puede dormir tranquilo y cómodo si una **cómoda, ligerísima y caliente Kolster** le cubre durante la noche...

15.000.000 de americanos enchufan sus mantas cada noche. Son MILLONES de referencias que prueban el éxito obtenido por la manta automática en el país más exigente del mundo en confort y seguridad!

Ocho horas de sueño feliz valen lo que un cigarrillo... La **Kolster** es económica de mantener. Su consumo durante 8 horas representa tan sólo unos 700 Watios. ¡Apenas unos céntimos!

**MANTA AUTOMÁTICA**

**Kolster**

Sueño de primavera en invierno

**URALITA, S. A.**  
 Depósito oficial y ventas  
 Carretera Arévalo, n.º 5  
 Informes y presupuestos gratis

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO ELECTRODOMESTICO  
 FABRICADA EN ESPAÑA BAJO LICENCIAS KOLSTER POR KOLSTER IBERICA • BARCELONA  
**DISTRIBUIDOR: RUFINER - Juan Bravo, 30 - SEGOVIA**



## INAUGURACION, EN PERIODO EFECTIVO DE PRUEBAS, DEL ENLACE DE LA TELEVISION ENTRE MADRID Y BARCELONA

### Siete estaciones relevadoras permiten que las imágenes lleguen a Cataluña

### ▲ Quince mil telespectadores siguieron en la Ciudad Condal el primer programa

Madrid, 6.—Ha quedado inaugurado, en período efectivo de pruebas, el enlace hertziano de TV entre Madrid y Barcelona que, con sus siete estaciones relevadoras en Trijueque, Maranchón, Hihujés, La Muela, La Almolda, Alpicat y Belmont permite que las imágenes de TVE lleguen a Cataluña.

Falta por instalar el sistema de automatismo que permita cambios instantáneos de programa entre los estudios de Madrid y la Ciudad Condal, pero como confirmación de las excelentes condiciones técnicas se conecta cada noche hasta que ultimados todos los trabajos se verifique la inauguración oficial de la Emisora de los estudios barceloneses.

Los ingenieros y técnicos de Televisión Española continúan montando los automatismos y grupos de energía de las torres de enlace para dejar conectados los estudios entre ambas ciudades, cuyas señales se transmiten en microondas de 4.000 megaciclos que permiten enviar 7.000.000 de puntos de imagen por segundo. De momento el enlace es inseguro porque depende de la alimentación eléctrica de las estaciones relevadoras, y por tanto puede interrumpirse—hasta que se supere el período de prueba—al fallar el suministro. Para evitar esos

posibles fallos de la red se instalan ahora equipos de alimentación autónoma que, automáticamente, sustituirán a la energía cuando ésta cese.

Esta necesidad de complementar las instalaciones de TVE con los servicios de alimentación autónoma es la que ha determinado el aparente retraso del funcionamiento de la televisión en Barcelona; aparente porque en trabajos análogos se han empleado hasta dos años, mientras que los técnicos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión del Ministerio de Información y Turismo le han logrado en menos de nueve meses. El programa emitido—que fué recibido en Barcelona con expectación jubilosa por cerca de los quince mil barceloneses que poseen receptor de TV—comprendió, después del saludo de Madrid a Cataluña, un largo documental del partido Atlético de Bilbao-Barcelona, en San Mamés, «Tele-diario», con noticias de España y el extranjero, el documental «Misterios de la Ciencia», variedades y un «film» policiaco, etcétera.

El ministro de Información y Turismo, señor Arias-Salgado y el director general de Radiodifusión han recibido numerosos telegramas de control dando cuenta de la perfecta emisión, por lo que les felicitaban.

### Un donativo de 100.000 pts. hecho por el ministro del Ejército para los damnificados de RIBADELAGO

Zamora, 5.—Llegó esta tarde a esta ciudad el capitán general de la séptima región militar, don Carlos Rubio. Fue recibido por el gobernador militar y en el Gobierno Civil entregó al señor Murillo de Valdivia un donativo de cien mil pesetas con destino a los damnificados de Ribadela, en nombre del ministro del Ejército.—Cifra.

### Cien mil balas de algodón comprará España a EE. UU.

#### Por importe de 17.412.000 dólares

Washington, 5.—El Departamento de Agricultura anunció que ha concedido una autorización de compra de unas 100.000 balas de algodón norteamericano por España.

La concesión, dice el Departamento, tiene por objeto ayudar a España a adquirir algodón estadounidense por valor de 17.412.000 dólares.—Efe.

### Amenaza de inundaciones en Gerona por el río Ter

### ▲ Más de 650 personas fueron evacuadas de los suburbios

Madrid, 6.—La capital amaneció totalmente iluminada por un magnífico sol, apenas velado por ligera niebla en las primeras horas, en contraste con los dos días anteriores, grises y con nieve.

Los puertos serranos estuvieron abiertos al tráfico y sólo se precisaron cadenas para circular por los de Los Leones de Castilla, Orduña, Piqueras y Navacerrada, y hubo dificultades a causa de la nieve en la carretera de Madrid a Valencia.

### Francia reduce el tipo de descuento

París, 5.—El Gobierno del general Charles de Gaulle ha reducido hoy el tipo de descuento de 4,5 por 100, en un 4 por 100, con el fin de estimular la inversión de capitales en la expansión industrial francesa.

Este tipo de descuento se refiere al interés que carga el Banco de Francia en los créditos que realiza a los pequeños Bancos.

En teoría, el efecto de rebajar el tipo, de descuento es atraer mayores cantidades de capital en inversiones.

El tipo rebajado ha sido anunciado por el Banco de Francia y supone la segunda medida del Gobierno De Gaulle para fomentar las inversiones.

### NEVO EN GREDOS

Nevó ayer en el macizo central de la sierra de Gredos, con lo que quedó cerrado el puerto del Pico.

### GRAN CRECIDA DEL RIO TER

Lo más grave del temporal se registró ayer en la provincia de Gerona.

Los ríos, a su paso por la capital, han experimentado gran crecida, sobre todo el Ter, que llegó a 1,80 metros sobre la cumbre de la presa y aumentaba su caudal a razón de veinte centímetros cada media hora.

### MAS DE 650 PERSONAS EVACUADAS

Ante el cariz de los elementos se celebró una reunión urgente de primeras autoridades y se acordó evacuar las zonas suburbanas del río, para evitar posibles catástrofes. Más de 650 personas abandonaron la zona amenazada, siendo trasladadas a los antiguos cuarteles de Artillería, y se distribuyeron por Auxilio Social raciones a los evacuados.

### PEQUEÑA INUNDACION

Las aguas del Ter llegaron a inundar varias barracas, pero no hubo daños graves, por el acierto de las medidas adoptadas.

Por la tarde continuaba lloviendo, aunque con poca intensidad.

En Nuria la nieve alcanza un metro de altura en el santuario y cerca de dos en los bosques cercanos. También hay casi dos metros de nieve en las pistas de La Molina.

### EN ALBACETE

Después de la intensa nevada que se registró en Albacete el miércoles, han quedado normalizadas en la provincia, en su mayor parte, las comunicaciones por carretera y teléfono.

Solamente en unos ocho o diez pueblos enclavados en la sierra de Alcaraz subsiste la incomunicación, pero se trabaja activamente para restablecer la normalidad.

La mayoría de los pueblos se hallan comunicados telefónicamente por avería en las líneas, realizándose una gran labor para restablecer cuanto antes el servicio.

### Dulles, en París

París, 5.—El secretario norteamericano de Estado, John Foster Dulles, ha llegado por vía aérea a la capital francesa, procedente de Londres, para celebrar conversaciones con dirigentes franceses.

### KRUSCHEF llama a una campaña más vigorosa contra el alcoholismo

Estocolmo, 5.—Nikita Kruschef ha hecho un llamamiento para una "más vigorosa" campaña contra el embriaguez y los llamados "químicos" que destilan clandestinamente bebidas alcohólicas con gran peligro para la salud pública.—Efe.

### ▲ Dicha visita--dice--será muy útil para los dos países

### La mejora de las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética tiene un significado muy importante, añade

Estocolmo, 5.—En el Congreso del partido comunista soviético Kruschef dijo que al disminuir la tirantez internacional "la mejora en las relaciones entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética, tiene un significado muy importante" y recordó el cambio de duros mensajes entre Moscú y Washington en un pasado muy lejano. Sugirió que lo pasado, pasado está y que se debe mirar al futuro. Formuló a continuación su invitación al Presidente Eisenhower y censuró a éste el no permitirle visitar los Estados Unidos. "Nosotros—agregó—le invitamos sin insistir en una visita de devolución".

Más adelante dijo Kruschef que él no tenía la menor intención de pedir un visado para ese viaje. «Tenemos muchísimo trabajo y, además, tengo muchas invitaciones y no tengo tiempo para aceptar todas.»

Añadió, por último, que la guerra ya no es inevitable y que los proyectiles soviéticos, producidos en masa, pueden alcanzar cualquier punto de los Estados Unidos, por lo que las dos grandes naciones deben llegar a un entendimiento.

«Una visita de este tipo—continuó diciendo—será indudablemente muy útil para los dos países y encontrará el apoyo de los pueblos de los Estados Unidos y de la Unión Soviética.»

«Dejemos—añadió—que el Presidente tome el mapa de la Unión Soviética y elija las zonas que desee visitar.»

«Nosotros sólo deseamos una cosa—dijo Kruschef—: el más rápido fi-

nal de la «guerra fría». Y para que si Mr. Dulles así lo desea, esté dispuesto a admitir su victoria en esta «guerra» que es indeseada para los pueblos.»

### MAC MILLAN irá a Moscú el día 21

Londres, 5.—El primer ministro británico, Harold Mac Millan, anunciado en la Cámara de los Comunes que él y el ministro de Asuntos Exteriores, Selwyn Lloyd, visitarán Moscú el 21 de Febrero.

Añadió que ambos pasarán la Unión Soviética de siete a diez días. Indicó que este viaje es de devolución de la visita hecha por Kruschef y Bulganin en Abril de 1956.

### ANTENA DE MADRID El día 9 van a empezar las obras de reforma en los bulevares

#### Cinco millones para un gran auditorio en el Parque del Retiro

Madrid.—(Servicio de Argos, especial para nuestro diario. Prohibida la reproducción.)

Es posible que en este mismo verano comiencen las obras del auditorio del Parque del Retiro, en sustitución del antiguo templo de la música. El presupuesto es de cinco millones de pesetas y se espera que quede terminado para 1961, coincidiendo con los actos en honor de Felipe II por el establecimiento de la capitalidad de España en Madrid.

El arquitecto municipal, señor Herrero Palacios, ha proyectado el auditorio de forma que armonice con aquel hermoso paisaje. No tendrá mayor altura que el actual templo. El fondo del escenario será de cuarenta metros; la embocadura, de treinta, y la plataforma avanzará veinte metros hacia las localidades para el público. La terraza o patio al aire libre dispondrá de tres mil asientos y de pie podrán colocarse otros dos mil espectadores.

El auditorio del Retiro, verdaderamente necesario para una gran ciudad como Madrid, no sólo servirá para los conciertos de la Banda Municipal, sino para toda clase de audiciones sinfónicas y corales, así como también para representaciones teatrales, ópera, zarzuela y otros espectáculos. Y además, la Banda Municipal tendrá en estas instalaciones su residencia oficial, con archivo y sala de ensayos.

Una de las reformas más largas y acaloradamente discutidas ha sido la de los bulevares, esa gran arteria Este-Oeste de Madrid que va a Rosales de Colón y se continúa por Goya y Alcalá hasta la plaza de toros de Las Ventas. Las necesidades del tráfico, sobre todo, han obligado a acometerla, y por ello hasta los "antirreformistas" han tenido que rendirse a ver desaparecer el hermoso paseo central de Marqués de Urquijo, Alberto Aguilera, Carranza y Sagasta, con su espléndido arbolado.

En este ejercicio de 1959 se van a invertir en la reforma los cinco millo-

### Una gran plaza subterránea, debajo de la madrileña Real de San Luis

### Con modernos establecimientos y comercios

Madrid, 5.—Una gran plaza subterránea va a ser construida en la red de San Luis, al estilo de la ópera de Viena, por la que los viandantes puedan transitar en diversas direcciones sin tener que anegar para ello la circulación por la superficie.

Se instalarán modernos comercios, establecimientos del ramo de la alimentación (cafeterías, bares, etc.) Barcelona tiene ya algo semejante, bien no como plaza, sino como calle, La Avenida de la Luz.

Próximamente se anunció que se aparearía el templo o marquesado del acceso al Metro por la red de San Luis, si bien para efectuar estas obras habrá que tener en cuenta la circulación que seguirá la línea metropolitana Puerta de Toledo-Opera-Retiro, los nuevos accesos y los pasos subterráneos de peatones desde Montaña y Hortaleza y Fuencarral.

Ahora se informa que las obras de pavimentación de ese trozo de la gran vía madrileña no serán aplazadas y se iniciarán este verano, construyéndose también los pasos subterráneos, a los que se dotará de escaleras metálicas aprovechando las sucesivas salidas del Metro.

### En la tarde de ayer continuó su informe el Sr. Ferrer Sama, defensor de Jarabo

“No he tenido que retorcér mi conciencia para aceptar esta defensa. Soy un simple abogado con honor que pretende defender una causa justa”

### El defensor, agotado, pidió la suspensión hasta esta mañana

Madrid, 5.—A las 5,43 de esta tarde se ha reanudado la vista oral del proceso que se sigue contra Jarabo Pérez-Morris, inculpado de cuatro delitos de homicidio y otros de menor importancia. A las 5,40 de la tarde fue conducido al banquillo, esposado, el procesado, que llevaba un abrigo beige. Como en ocasiones anteriores se le quitan las esposas y se refuerza la vigilancia a su alrededor. Sigue en el uso de la palabra de la defensa, don Antonio Ferrer Sama.

Con una ligera afonía prosigue éste su informe, diciendo que en el examen de la curva de vida del procesado existen una serie de documentos en verdad interesantes, como por ejemplo, los documentos emitidos por el Departamento de Justicia de Puerto Rico, en los que consta de una manera fehaciente que el procesado padeció una neurosis y una neuropsicosis, siendo recluido en el Manicomio Insular en el año 1945 para ser sometido a tratamiento médico.

En dichos documentos se evidencia que la personalidad del procesado es de un ser esquizoide. Dice que el procesado contrajo la sífilis en Junio de 1941 y que fue sometido a tratamiento médico en Noviembre del mismo año; que en Septiembre de 1942 resultó con heridas en la frente a consecuencia de un botellazo; que en Noviembre de 1943 el procesado sufrió un accidente de automóvil con trauma craneal; que en Marzo de 1953 había sufrido un ataque de tipo epileptiforme, con dolores de cabeza, memoria defectuosa y otras anomalías parecidas.

Cita a continuación una certificación que obra en autos, de 6 de Septiembre de 1955, firmada por los doctores José Albéniz Fernández y Manuel Martínez Sellés, precisamente el médico forense que emitió el dictamen a requerimiento de la acusación.

En dicho certificado se dice que el procesado el 6 de Abril de 1955, sufrió un accidente que le originó una contusión con hematoma y probable fisura de la bóveda craneana. Fue hospitalizado en la Clínica de San Camilo y tratado clínicamente. Otro certificado médico firmado por el doctor Eugenio Gallego Orgaz, que figura en folios del sumario, acredita que el procesado fué hospitalizado el 19 de Marzo de 1955, con fractura de cráneo.

En Abril del mismo año sufrió un ataque convulsivo con crisis epileptoides; en Mayo de 1941, sufre un choque de automóvil con pérdida de conocimiento; en 1943, sufre otro choque, teniendo que ser hospitalizado un mes. «Y estos accidentes, señores, no se han inventado, están ahí en el sumario».

La mayoría de los pueblos se hallan comunicados telefónicamente por avería en las líneas, realizándose una gran labor para restablecer cuanto antes el servicio.

Estas elecciones no estaban previstas, en principio, hasta 1963.

### EL INFORME EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Pasa después el señor Ferrer Sama a ocuparse del informe emitido por la Dirección General de Seguridad, que dice consta de dos partes. La primera se refiere a los antecedentes del procesado, a su conducta. «En este informe, que hemos de aceptar porque es la verdad oficial y no podemos poner en tela de juicio, puesto que ha salido de los archivos de la Dirección General de Seguridad, se afirma que el procesado padeció sífilis a la edad de 20 años, que fué tratado con neosalvarsán y que cuatro o cinco años después, cuando se realizó al procesado un Wasser-

(Continúa en la página 4)